

Expediente: 62/1990
Carátula: LORANDI ALEJANDRO BAUTISTA Y OTRO C/ SAHAD DE ALDERETE MARIA S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN II
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 22/03/2023 - 05:02

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - SAHAD DE ALDERETE MARIA ANGELICA, -DEMANDADO
900000000000 - GUZMAN, PATRICIA-POR DERECHO PROPIO
900000000000 - STEKELBERG, GERARDO-POR DERECHO PROPIO
20141348486 - TAMAYO, CARLOS A.-POR DERECHO PROPIO
20201598118 - BULACIO, DANIEL NESTOR-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común II

ACTUACIONES N°: 62/1990



H20702596201

JUICIO: LORANDI ALEJANDRO BAUTISTA Y OTRO c/ SAHAD DE ALDERETE MARIA s/ DAÑOS Y PERJUICIOS - EXPTE. N° 62/1990

CONCEPCION, 20 de marzo de 2023.-

Atento a lo peticionado, estese a las constancias de autos, en especial al punto II de la resolución de fecha 06/03/2023.- JLT

Actuación firmada en fecha 21/03/2023

Certificado digital:
CN=DIP TARTALO Eduardo José, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20220703984

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.